



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

### 7917 *Aprobación padrón municipal del impuesto de vehículos de tracción mecánica 2018*

Aprobado por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 23 de julio de 2018, el Padrón Municipal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2018, que asciende a un total de 102.589,76 €.

Estará expuesto al público,-mediante la inserción de este anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el BOIB-, durante el plazo de 15 días hábiles en los cuales los interesados podrán presentar, en su caso, las reclamaciones que consideren oportunas.

En caso de que no se presenten, el acuerdo hasta entonces provisional se entenderá elevado automáticamente a definitivo.

Llubí, 25 de julio de 2018.

**La Alcaldesa,**  
Magdalena Perelló Frontera.

